

POLICYBRIEF

No. 02, 2026

Integración Regional en América Latina: Transición Energética Sostenible, Transformación Digital Y Desarrollo Productivo

Alberto Hurtado Briceño, Fernando Villamizar y Roberto Mirabelli

Introducción

La integración regional latinoamericana se encuentra en una encrucijada donde los viejos modelos económicos e institucionales resultan insuficientes para afrontar los desafíos del actual contexto global. Así, la transición energética, el desarrollo sostenible, la transformación digital de la sociedad, el estancamiento productivo, las cadenas globales de valor, los derechos laborales y la efectividad de los acuerdos comerciales, no son asuntos separados, sino facetas de una misma necesidad de transformación que vive el mundo y requiere de una respuesta consensuada entre los países miembros de los procesos de integración de América Latina. En este orden, el camino hacia una integración más profunda y sostenible depende de la capacidad de los países de la región para actuar de manera coordinada, pragmática e innovadora en respuesta a los desafíos antes señalados.

Es una encrucijada histórica porque América Latina sigue dependiendo de la producción y exportación de combustibles fósiles —carbón, petróleo, gas natural—, junto con minerales críticos de alta demanda en el mercado mundial —litio, cobalto, y demás tierras raras—, cuya gestión no ha sido suficiente para superar los problemas estructurales que limitan el crecimiento económico, así como para eliminar los grandes niveles de desigualdad social de la región. En simultáneo surge la necesidad de avanzar hacia una transición energética sostenible, adaptarse a la transformación

Aspectos destacados

Los desafíos de América Latina son estructurales y multifactoriales, por lo tanto, requieren soluciones integrales y coordinadas. Ante esta realidad, la integración regional latinoamericana no puede seguir siendo una aspiración retórica, en su lugar, debe convertirse en una herramienta pragmática para la acción colectiva de los latinoamericanos.

La urgencia de una integración pragmática incrementa la importancia de la transición energética sostenible, la transformación digital, el desarrollo productivo, las cadenas de valor y el empleo como ejes prioritarios de acción colectiva; una nueva oportunidad para que América Latina avance en materia de integración regional.

Subrayándose la necesidad de un rol más activo de los procesos de integración, es fundamental armonizar políticas y generar marcos normativos comunes para proteger y potenciar a la población latinoamericana ante los retos generados por las nuevas tecnologías, el cambio de matriz productiva, la resiliencia ante el cambio climático, y la cohesión social.

digital que vive el mundo, consolidar procesos productivos competitivos en el marco de las cadenas globales de valor, y garantizar la efectividad de las cláusulas laborales en el actual mundo globalizado. A continuación, se hacen recomendaciones de políticas públicas alineadas con la realidad latinoamericana para avanzar hacia una integración regional más pragmática y sostenible.

Transición energética sostenible

Es evidente que América Latina se encuentra en un contexto de potencial desaprovechado y fragmentación institucional. El primer ámbito porque los países siguen contando con un amplio potencial para generar energía hidroeléctrica, solar y eólica, dotación de recursos que hace incomprensible que sus economías sigan dependiendo de ingresos de recursos no renovables. El segundo ámbito debido a los rezagos institucionales, los elevados costos económicos y las ventajas no potenciadas de mayor integración (Prieto, 2025; Llanez, 2025; Martínez et al., 2025; Albuja, 2025; Silva-Aguilera, 2025).

Ante el desafío de lograr una transición energética en la región, con excepción del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), los demás procesos de integración latinoamericanos —Comunidad Andina (CAN), Mercado Común del Sur (Mercosur), y Alianza del Pacífico (AP)— carecen de un sistema de interconexión eléctrica regional, así como programas de planificación conjunta para la generación de energía (Prieto, 2025). Esto explica el actual rezago institucional y la heterogeneidad de las matrices energéticas que evidencia América Latina, y acrecienta los costos de reducir la exploración y explotación de combustibles fósiles a

Así, ante la ausencia de correlación directa entre la creación de mercados regionales más grandes y la reducción de los costos de generación de energías renovables (Prieto, 2025), el principal impulso que pueden dar los procesos de integración latinoamericanos a la transición energética sostenible es la estabilidad regulatoria y la creación de incentivos a modelos de negocio de largo plazo que atraigan inversiones mediante reglas de juego claras y predecibles.

Estos resultados condicionan el potencial latinoamericano para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Situación que se acrecienta ante el predominio del discurso aspiracional en los acuerdos de integración, donde se adoptan agendas globales de sostenibilidad sin una contextualización profunda, y las políticas propuestas —producción limpia, energías renovables, financiamiento verde, entre otras—, hacen parte del discurso y tienen bajo cumplimiento (Llanez, 2025). La promoción del desarrollo sostenible desde los bloques de integración latinoamericanos evidencia una incipiente implementación práctica, con escaso uso de instrumentos concretos.

Transformación digital

Acerca de la transformación digital del comercio, la regulación y facilitación de mercados digitales subregionales, y las finanzas en América Latina, es claro que la región no es ajena al proceso de integración profunda y estratégica de la tecnología digital evidente en el mundo (Castro-Silva, 2025; Nogueira, Meireles y De Conti, 2025; Hurtado, 2025). Y como parte de los cambios culturales, de procesos y modelos de negocios que permiten esta digitalización de la sociedad, Latinoamérica es testigo de dos fenómenos complementarios: la digitalización de los sistemas de pago y el rol emergente de las nuevas tecnologías financieras en el comercio.

Ambos fenómenos convergen en el desafío de modernizar la arquitectura financiera regional, ya sea a través de mecanismos intergubernamentales como

el Sistema de Pagos en Moneda Local (SML) del Mercosur, o mediante la adopción de tecnologías descentralizadas impulsadas por el sector privado y la ciudadanía. En ambas rutas, es fundamental el papel de los acuerdos de integración como promotores de la coordinación de políticas monetarias y cambiarias entre los países miembros, así como en la definición de un marco regulatorio común para la prestación y

La promoción del desarrollo sostenible desde los bloques de integración latinoamericanos evidencia una incipiente implementación práctica, con escaso uso de instrumentos concretos

favor de la producción de energía renovable; cuya generación amerita la conjunción de inversión privada y financiamiento multilateral. Otra lección que deriva de la experiencia centroamericana es el papel asignado a nivel regional tanto a la agricultura familiar como al desarrollo rural territorial, enmarcado en el derecho comunitario centroamericano (Ulate, 2025).

el desarrollo de nuevos servicios financieros.

Teniendo en cuenta el dominio del dólar en el patrón de facturación comercial latinoamericano, la volatilidad cambiaria, los costos de transacción de monedas, el riesgo de escasez de divisas, entre otros factores evidentes en la región, el SML del Mercosur es un arreglo bilateral que promueve el uso de monedas locales en el comercio regional con incidencia en los costos del intercambio realizado por pequeñas y medianas empresas (PYMES). A pesar de su potencial, el SML es utilizado en apenas el 3% del comercio bilateral entre Brasil y Argentina, con un uso principalmente en las exportaciones brasileñas hacia Argentina. Resultados que reflejan las asimetrías monetarias regionales, junto con la profunda dolarización de facto de la economía de Argentina (Nogueira, Meireles y De Conti, 2025). Alejado de esta manera del logro de los objetivos por los que fue creado, el SML amerita una redefinición que le permita ir más allá de un sistema de compensación de pagos y se avance hacia la necesaria convergencia de políticas monetarias y cambiarias.

A diferencia de la baja adopción del SML, los ciudadanos latinoamericanos han adoptado masivamente las stablecoins. Han optado por el uso de criptomonedas estables respaldadas por activos reales (fiduciarias, materias primas o cripto-cestas), como solución pragmática a problemas endémicos como la alta inflación, los controles cambiarios y los elevados costos de las remesas. América Latina es la quinta región con más poseedores de criptomonedas en el mundo, liderada por Argentina (18,9% de la población) y Brasil (17,5%). Representa una quinta parte del valor de las transacciones mundiales de criptoactivos. El uso principal de criptomonedas en Latinoamérica es para envío de remesas, pagos en plataformas de comercio electrónico y depósito de valor (Hurtado, 2025). Su mayor uso refleja la transformación digital latinoamericana y es una oportunidad para que los acuerdos de integración converjan en un marco regulatorio común sobre prestación y desarrollo de estos servicios financieros, incentiven la inversión en infraestructura digital, fomenten la educación financiera, fortalezcan la seguridad cibernetica y promuevan la interoperabilidad de los sistemas de pago en la región.

Desarrollo Productivo, Cadenas de Valor y Empleo

Por otra parte, el persistente bajo crecimiento económico, la alta desigualdad y la baja capacidad institucional de América Latina hacen parte de las trampas del desarrollo que enfrenta la región (CEPAL, 2024). Esto se ve reflejado en la divergencia del crecimiento mundial del ingreso per cápita en comparación con el logrado por Latinoamérica desde la crisis de 1982, así como en el bajo nivel de inserción de las economías latinoamericanas en los mercados globales. Para cambiar la

Para cambiar la situación, se requiere pasar del actual modelo exportador de materias primas a uno que genere valor agregado a través del conocimiento y la tecnología

situación, se requiere pasar del actual modelo exportador de materias primas a uno que genere valor agregado a través del conocimiento y la tecnología. Es decir, insistir en políticas que incluyan ciencia y tecnología, extensionismo tecnológico (de agricultura a digital), transformación digital (automatización, IA, ciberseguridad, entre otras tecnologías), emprendimiento y cierre de brechas en talento humano (evaluado vía PISA, donde América Latina está rezagada en matemáticas) (López y Martínez, 2025; Villamil, 2025).

La inserción latinoamericana en cadenas globales de valor (CGV) constituye un canal adicional para la transferencia tecnológica. Si bien se ha evidenciado una transformación en la producción regional, esta no ha sido suficiente para cambiar la estructura productiva ni la posición jerárquica de América Latina en las CGV. Latinoamérica sigue siendo importadora de tecnología, incorporando valor extranjero en sus exportaciones, pero con capacidad limitada para exportar su propio valor tecnológico (Ramos, 2025).

Por ende, resulta fundamental corregir la diversificación productiva insuficiente que evidencia la región, su dependencia de inversión extranjera directa (IED) y replantear el rol de los acuerdos comerciales en este nuevo paradigma de desarrollo productivo (Ramos, 2025; Villamil, 2025). Así, las empresas multinacionales —en especial las multilatinas—, los países miembros de los acuerdos regionales y la banca multilateral —CAF, BID, Banco Mundial, entre otras— deben avanzar hacia acuerdos como organizaciones que permitan consolidar las etapas de traducción, entrecruzamiento,

enrolamiento, movilización y desplazamiento de nuevas tecnologías.

Este esfuerzo requiere de financiamiento público y privado sostenible. Acerca de la primera fuente de financiamiento, el análisis de las políticas fiscales —asignación de recursos, sistemas tributarios, deuda pública, entre otras— de los países del Mercosur permite destacar su incidencia en los bajos resultados de cumplimiento de los ODS, particularmente en áreas como la reducción de la pobreza, la salud y la educación. Esto debido, entre otras razones, a la falta de una asignación suficiente de recursos de fuente tributaria para alcanzar las metas, la ausencia de una agenda común y la falta de institucionalidad fuerte para coordinar políticas fiscales (Mirabelli, 2025). En relación con la segunda fuente de financiación, la experiencia de Corea del Sur y de los países Alianza del Pacífico permite destacar que existe una taxonomía verde en el papel para cumplir la Agenda 2030, mientras en la práctica los gobiernos están utilizando los bonos verdes y de carbono como un mecanismo para financiar deuda pública, en lugar de captar recursos privados para ecologizar genuinamente el sistema financiero (Zerpa de Hurtado, 2025). Dentro de la dimensión social de la integración, el estudio sobre la efectividad de las cláusulas laborales en los acuerdos comerciales suscritos por Colombia —centrado en el sector floricultor—, permite mostrar que estas cláusulas buscan contribuir a mejorar las condiciones laborales y a promover el trabajo decente en el país. De allí que la incorporación de disposiciones laborales permite que los acuerdos de integración se adapten al concepto multidimensional de trabajo decente propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En otras palabras, un esfuerzo regional a favor de las condiciones laborales más allá de la generación de empleo, incorporando derechos fundamentales, protección social y diálogo tripartito como pilares primordiales, permitirán lograr un desarrollo más justo y equitativo en la región (Silva Rodríguez, 2025).

De esta manera, resalta la urgencia de integración pragmática para superar trampas del desarrollo, heterogeneidades en la actividad productiva y rezagos en la consecución de ODS. Hoy es más evidente que nunca la necesidad de una integración pragmática que permita superar las asimetrías internas de América Latina y atraer IED sostenible.

Conclusiones y Recomendaciones de política pública

Los resultados descritos permiten delinejar una serie de recomendaciones pragmáticas para el fortalecimiento de la integración regional latinoamericana en transición energética sostenible, transformación digital, desarrollo productivo, cadenas de valor y empleo. Al respecto, resulta fundamental ahondar en:

La creación de mercados energéticos regionales. En lugar de competir por la inversión extranjera y la financiación multilateral, mediante este tipo de mercados vinculantes los bloques de integración en la región ofrecerían la estabilidad regulatoria necesaria para atraer capital y financiar la transición energética tomando como referencia la experiencia exitosa lograda por el SICA. Además, permitiría la creación de un fondo multilateral para la IED conjunta.

La seguridad energética como un bien regional. Los gobiernos de América Latina deben abandonar el concepto de autosuficiencia energética nacional y adoptar una visión de seguridad energética regional. Esto permitiría planificar la generación y transmisión de energía a escala regional, con características de bien público, para aprovechar ventajas comparativas de cada país —potencial solar, eólico, entre otras—, y reducir costos.

El fomento de la reindustrialización limpia. Una posición común regional acerca de la transición energética permitiría planificar su consecución mediante el impulso de una reindustrialización necesaria de las economías latinoamericanas enfocada en la producción de insumos para la construcción de parques eólicos, solares y otras infraestructuras renovables, que faciliten el reposicionamiento de América Latina en las cadenas de valor de la energía renovable.

La implementación de los acuerdos alcanzados en materia de sostenibilidad. Pasar del discurso a la acción mediante el uso de instrumentos concretos y mecanismos de seguimiento a las políticas ambientales y de sostenibilidad implementadas por cada país y aprobadas en el contexto regional. Así como diseñar metas medibles y verificables a través del tiempo que resulten de la contextualización de la realidad latinoamericana, donde se priorice una posición regional sobre deforestación, gestión del agua y protección de la biodiversidad. Junto con la promoción de los diálogos multiactores —gobiernos, academia, sociedad civil— para contextualizar el cambio climático.

El fortalecimiento y la multilateralización del SML. Mediante la reorganización del sistema de pagos sobre una base multilateral en lugar de acuerdos bilaterales, la incorporación de líneas de crédito en monedas locales —estructuradas mediante swap de divisas u otro derivado del mercado cambiario—, para financiar el comercio y una mayor coordinación de políticas cambiarias entre las autoridades de los países miembros de los acuerdos de integración. En este punto, Brasil puede asumir un mayor liderazgo y un rol más activo.

El desarrollo de una moneda digital de banco central regional (CBDC en inglés). Con el propósito de evitar que el campo de la innovación financiera quede exclusivamente en manos de actores privados emisores de stablecoins, los bancos centrales de la región deberían acelerar el desarrollo de sus propias CBDCs y de una CBDC para la región. Esta última de carácter mayorista y centralizada para uso exclusivo de las instituciones financieras en transacciones interbancarias como la liquidación en tiempo real de grandes operaciones financieras y de comercio intrarregional, lo que reducirá los costos en tiempo y dinero de las operaciones intrarregionales.

La creación de un marco regulatorio para los criptoactivos. Ante la adopción masiva de stablecoins y otros criptoactivos, los gobiernos de la región deben avanzar en la creación de marcos regulatorios claros que protejan a los usuarios durante su participación en estas nuevas alternativas de inversión, sin sofocar la innovación en el sector. La nueva regulación debe enfocarse en la ciberseguridad, la prevención del lavado de dinero y la protección del consumidor, evitando posturas autoritarias que criminalicen el uso de estas nuevas tecnologías financieras.

El incremento de la inversión en ciencia, tecnología y educación. Es imperativo que los países de la región eleven su inversión en ciencia, tecnología y educación para converger con los estándares mundiales. Esto incluye no solo más recursos, sino también una reforma educativa enfocada en áreas críticas como las matemáticas, donde se observa el mayor rezago. Junto con el rediseño del rol del Estado hacia uno más proactivo y emprendedor, que fomente la cultura de innovación en toda la sociedad y no solo en los sectores empresarial y académico.

El fortalecimiento del extensionismo tecnológico. Los acuerdos de integración deben promover en sus países la consolidación de programas de extensionismo en la transformación digital de pequeñas y medianas empresas, la adecuación de la sociedad a las nuevas tecnologías como la IA y el Internet

de las cosas, así como la incorporación de herramientas tecnológicas en sectores tradicionales, incluida la agricultura.

El desarrollo de un marco regulatorio digital común. Esto es para superar la fragmentación normativa creando una posición regional común sobre gobernanza de datos, ciberseguridad, firmas digitales, logística transfronteriza, entre otros ámbitos de la economía digital. De esta forma, América Latina avanzará hacia un ecosistema digital propio con proyección global.

La creación de observatorios regionales y sandboxes regulatorios. Concatenado con la anterior recomendación, se sugiere la creación de observatorios de IA y sandboxes regulatorios coordinados entre países miembros de los procesos de integración. De esta forma se podrá experimentar con nuevos productos, servicios y modelos de negocio, compartir mejores prácticas y proponer ajustes regulatorios en función de los cambios más recientes evidentes en la economía internacional.

La recolección y el análisis de datos. Como una forma de contribuir al entendimiento del proceso de transformación digital que vive el mundo, los procesos de integración deben avanzar hacia la recolección y estandarización de datos. Las universidades con los institutos de estadística de los países miembros pueden realizar de manera conjunta la creación de herramientas como dashboards y chatbots que permitan a las empresas analizar su posición en las cadenas de valor y tomar decisiones informadas.

La coordinación regional de políticas fiscales. Incluyendo armonización de impuestos al carbono, eliminación de subsidios a combustibles fósiles, inversión en almacenamiento renovable de energía, fomento de la inversión en energías limpias y programas regionales para la formación de mano de obra en energía renovable. Esto facilitará el avance de la región hacia la efectiva transición energética y el cumplimiento de los ODS.

La promoción del diálogo social tripartito. Con el propósito de que las cláusulas laborales sean efectivas en cada economía, es indispensable fortalecer el diálogo entre el Estado, los empleadores y los trabajadores. Esto en un contexto de libertad sindical y promoción de la representación de los trabajadores en espacios de diálogo y toma de decisiones. Además, permitir a los inspectores laborales pasar de un rol meramente sancionatorio a uno preventivo, capacitando a empleadores y trabajadores sobre sus derechos y obligaciones para asegurar un cumplimiento proactivo de las normas.

Reactivación del trabajo conjunto entre los procesos de integración y las universidades. Estas últimas desde un rol más proactivo hacia currículos que permitan formar el talento humano especializado que la región necesita, pero también como puente entre el conocimiento, las empresas y el diseño de políticas públicas regionales que contribuyan a la creación de soluciones reales a los problemas que enfrenta América Latina.

Y teniendo en cuenta los costos de superar los desafíos antes analizados, es fundamental *la creación y reactivación de fondos multilaterales*, para la transición energética sostenible, la transformación digital y el desarrollo productivo, con aportes proporcionales al PIB de cada país miembro. De esta forma, se financiarán proyectos estratégicos en IA, energías renovables, infraestructura digital, encadenamientos productivos, entre otros.

*Este documento sintetiza las principales conclusiones de las ponencias presentadas en el Grupo de Trabajo 2 sobre “Armonización de políticas para una integración multidimensional y el desarrollo sostenible” durante el IV Congreso del Grupo de Reflexión sobre Integración y Desarrollo en América Latina y Europa – GRIDALE celebrado en Bogotá, Colombia, 1, 2 y 3 de julio de 2025. Los autores que interviniieron en la preparación de este documento se encuentran ordenados alfabéticamente: Rodrigo Albuja, Julissa Castro-Silva, Alberto José Hurtado Briceño, Santos López Leyva, Helmer Fernando Llanez Anaya, Juan Gabriel Martínez, Monika Meireles, Roberto Javier Mirabelli, Felipe Nogueira da Cruz, Germán Camilo Prieto, María Gabriela Ramos Barrera, Leidy Maritza Silva Rodríguez, Crisanto Antonio Silva-Aguilera, Enrique Ulate Chacón, Indira Catalina Villamil Torres, Fernando Villamizar Lamus, Sadcidi Zerpa de Hurtado.

Referencias

Albuja, R. (2025, 2 de julio). Hacia la construcción de la viabilidad de la integración energética en América Latina; su aporte al desarrollo sostenible frente a las amenazas del cambio climático. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Castro-Silva, J. (2025, 2 de julio). La resiliencia del regionalismo latinoamericano: una aproximación desde la regulación y facilitación de mercados digitales subregionales. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

CEPAL (2024). América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo. Transformaciones indispensables y cómo gestionarlas. Naciones Unidas.

Hurtado, A. (2025, 2 de julio). Stablecoins en América Latina y su potencial para la integración regional. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

López, S. y Martínez, J.G. (2025, 3 de julio). La integración de América Latina a través de políticas para un desarrollo productivo. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Llanez, H. (2025, 2 de julio). Políticas para las transiciones hacia sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la integración latinoamericana: revisión de

literatura entre 2019 – 2025. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Martínez, J.G., López, S., Chinchilla, Z. y Vargas, B. (2025, 2 de julio). La producción científica en biocombustibles: una ruta hacia la transformación de la bioeconomía de Latinoamérica. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Mirabelli, R. (2025, 3 de julio). El Mercosur y los ODS. Aspectos fiscales. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Nogueira, F., Meireles, M. y De Conti, B. (2025, 2 de julio). Hacia una integración financiera regional: evaluación del Sistema de Pagos en Moneda Local (SML) del Mercado Común del Sur (Mercosur). [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Prieto, G. (2025, 2 de julio). La Transición Energética en América Latina: Retos y Oportunidades para la Integración Regional. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Ramos, M.G. (2025, 3 de julio). Cadenas Globales de valor y Transferencia Tecnológica en América Latina. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Silva-Aguilera, C. (2025, 3 de julio). Políticas hacia la transición energética sostenible en ASEAN y Mercosur: análisis comparativo 2002-2022. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Silva Rodríguez, L.M. (2025, 3 de julio). Efectividad de las cláusulas laborales de los acuerdos comerciales: Un estudio de caso del sector floricultor en Colombia. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Ulate, E. (2025, 3 de julio). Armonización e implementación de la agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural territorial para la integración de América Latina. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Villamil, C. (2025, 3 de julio). Inteligencia Artificial en América Latina y el desarrollo del mercado único regional. [Ponencia]. IV Congreso GRIDALE, Bogotá, Colombia.

Zerpa de Hurtado, S. (2025, 3 de julio). ESG de Fintech como instrumento para superar rechazos a la Agenda 2030: Experiencias de Corea del Sur y Alianza del Pacífico.

Ponencias presentadas en el Grupo de Trabajo 2 durante el IV Congreso GRIDALE 2025.

Miércoles 2 de julio de 2025, tarde.

Germán Prieto, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. “La Transición Energética en América Latina: Retos y Oportunidades para la Integración Regional”.

Helmer Llanez, Universidad Cooperativa de Colombia. “Políticas para las transiciones hacia sostenibilidad y el desarrollo sostenible en la integración latinoamericana: revisión de literatura entre 2019 – 2025”.

Juan Gabriel Martínez y Santos López Leyva, Universidad Autónoma de Baja California, México; Zaida Chinchilla Rodríguez, Consejo Superior de Investigación Científica de España; Benjamín Vargas Quesada, Universidad de Granada, España. “La producción científica en biocombustibles: una ruta hacia la transformación de la bioeconomía de Latinoamérica”.

Rodrigo Albuja, Centro de Investigación, Evaluación y Prospectiva, CIEP, Ecuador. "Hacia la construcción de la viabilidad de la integración energética en América Latina; su aporte al desarrollo sostenible frente a las amenazas del cambio climático".

Julissa Castro-Silva, Pontificia Universidad Católica del Perú, PUCP. "La resiliencia del regionalismo latinoamericano: una aproximación desde la regulación y facilitación de mercados digitales subregionales".

Felipe Nogueira da Cruz, Universidad Federal de Goiás - FACE-UFG, Brasil; Monika Meireles, Universidad Nacional Autónoma de México, IIEC-UNAM y Bruno De Conti, Universidad Estatal de Campinas - IE-Unicamp, Brasil. "Hacia una integración financiera regional: evaluación del Sistema de Pagos en Moneda Local (SML) del Mercado Común del Sur (Mercosur)".

Alberto Hurtado Briceño, Universidad Cooperativa de Colombia. "Stablecoins en América Latina y su potencial para la integración regional".

Jueves 3 de julio de 2025, mañana.

Santos López Leyva y Juan Gabriel Martínez, Universidad Autónoma de Baja California, México. "La integración de América Latina a través de políticas para un desarrollo productivo".

María Gabriela Ramos, Fundación Universitaria Los Libertadores, Colombia. "Cadenas Globales de valor y Transferencia Tecnológica en América Latina".

Catalina Villamil, Universidad Cooperativa de Colombia. "Inteligencia Artificial en América Latina y el desarrollo del mercado único regional".

Crisanto Antonio Silva-Aguilera, Universidad Simón Bolívar. "Políticas hacia la transición energética sostenible en ASEAN y Mercosur: análisis comparativo 2002-2022".

Leidy Maritza Silva Rodríguez, Universidad Piloto de Colombia, y Miguel Ángel Malo, Universidad de Salamanca, España. "Efectividad de las cláusulas laborales de los acuerdos comerciales: Un estudio de caso del sector floricultor en Colombia".

Enrique Ulate, Universidad de Costa Rica. "Armonización e implementación de la agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural territorial para la integración de América Latina".

Roberto Mirabelli, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. "El Mercosur y los ODS. Aspectos fiscales".

Sadcidi Zerpa de Hurtado, Universidad de Los Andes. "ESG de Fintech como instrumento para superar rechazos a la Agenda 2030: Experiencias de Corea del Sur y Alianza del Pacífico".

EDITORIAL INFORMATION

About the Authors: Alberto José Hurtado Briceño, doctor en Ciencias Humanas con énfasis en integración monetaria de la Universidad de los Andes de Venezuela, docente investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Fernando Villamizar, doctor en Ciencia Política y Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, Magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.

Roberto Mirabelli, especialista en Políticas de Integración de la Universidad Nacional de La Plata en Argentina y en Derecho Comunitario Europeo de la Universidad de Salamanca, secretario Instituto de Integración Latinoamericana UNLP.

Suggested Citation: Hurtado Briceño, Alberto José, Fernando Villamizar and Roberto Mirabelli. 2026. Integración Regional en América Latina: Transición Energética Sostenible, Transformación Digital Y Desarrollo Productivo. Policy Brief 26.02. Bruges: UNU-CRIS.

Disclaimer: The opinions expressed in this publication are those of the authors and editors and do not necessarily reflect the views of the countries of which they are nationals, nor those of the United Nations University, UNU-CRIS, or their governing and advisory bodies.

The designations employed, the presentation of material, and the use of the names of countries, territories, cities or areas in this publication, including on any maps, do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the United Nations University, UNU-CRIS, or their governing and advisory bodies, concerning the legal status of any country, territory, city or area, or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries.

Publisher: United Nations University Institute on Comparative Regional Integration Studies (UNU-CRIS), Bruges, Belgium

Copyright © 2026 United Nations University Institute on Comparative Regional Integration Studies